

EVIDENCIAS CUOTA 6

CONTRATISTA: Andres Felipe Ramos Ospina

CONTRATO: 100.8.4.99.2026

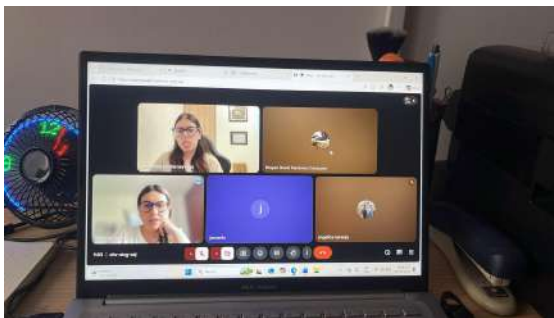
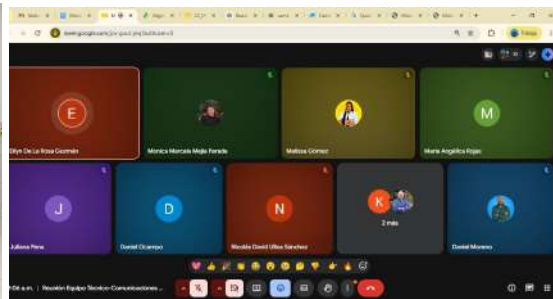
FECHA DE INICIO 18 de enero del 2026

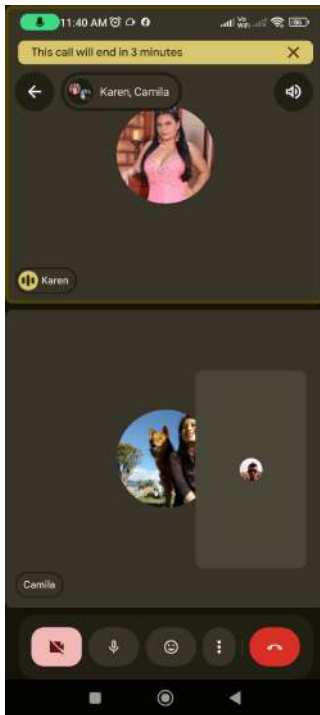
FECHA DE TERMINACIÓN 31 de julio del 2026

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicio profesional en la Unidad de Apoyo Normativo del honorable concejal Rodrigo Salazar Sarmiento.

ACTIVIDADES:

1. Prestar los servicios profesionales para la realización de los informes y estados financieros de los organismos de la administración distrital, entes descentralizados y demás que se le sean asignados por el concejal.
- Apoyé la realización de mesas técnicas de la unidad de apoyo normativo para elaborar documentos de análisis sobre distintos temas económicos y políticos de ciudad.





2. Realizar proposiciones a los organismos objeto del control político del concejo.
- Apoyé en la formulación y seguimiento a proposiciones de control político a dependencias como UESPM, UAEPa, DAGMA, Movilidad, y Planeación.

Proposición de control político
Departamento Administrativo de Planeación
POT y Movilidad Sostenible
Concejal Rodrigo Salazar

Santiago de Cali, 9 de Junio de 2026

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN

En mi calidad de Concejal, presento a la plenaria proposición de citación para convocar al Director del Departamento Administrativo de Planeación, Diego Giraldo, con la finalidad de discutir temas referentes al componente de movilidad sostenible en la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial - POT de la ciudad de Cali.

En concordancia con lo anterior y en ejercicio del control político, solicito al Director responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Cómo está incorporando el proceso de revisión y actualización del POT los principios de jerarquía de la movilidad establecidos en el PIMU, priorizando peatones, ciclistas y transporte público sobre los modos motorizados particulares? Presente los avances normativos y cartográficos correspondientes.
2. ¿Qué metas concretas de expansión, conectividad y cobertura de la red de cicloinfraestructura (incluidos bici parqueaderos) contempla la revisión del POT y cómo se garantizará que dicha red responda a los principales corredores de demanda identificados en los estudios de movilidad de la ciudad? Adjunte anexo con los corredores priorizados.
3. Considerando que Cali cuenta con aproximadamente 160 kilómetros de infraestructura ciclista y que menos del 40% corresponde a infraestructura segregada, ¿qué estrategias normativas y de planificación territorial se incorporarán en el POT para aumentar la proporción de infraestructura segura y protegida para ciclistas?
4. ¿Qué mecanismos de protección urbanística contempla la revisión del POT para evitar la pérdida, ocupación indebida o fragmentación de corredores estratégicos para la movilidad activa y garantizar su permanencia en el largo plazo?

Proposición de Control Político
UAESP
EMSIRVA
Concejal Rodrigo Salazar

Santiago de Cali, 9 de Junio de 2026

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN

En mi calidad de Concejal, presento a la plenaria proposición de citación para convocar al Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Diego Hsu, con la finalidad de discutir temas referentes al retorno de la administración de EMSIRVA a la ciudad y la prevención de una crisis sanitaria en Cali.

Considerando que la devolución de EMSIRVA al Distrito de Cali constituye uno de los procesos institucionales más relevantes de los últimos años, que existen controversias sobre la titularidad de los usuarios, la contratación para la operación futura del servicio y las garantías para evitar una eventual emergencia sanitaria, se solicita a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el estado actual del proceso de entrega de EMSIRVA al Distrito de Cali y cuáles son los activos, derechos, obligaciones y remanentes que efectivamente serán transferidos a la ciudad? Detalle el inventario recibido o pendiente por recibir y un cronograma detallado del proceso de entrega formal.
2. ¿Cuál es la posición oficial de la UAESP frente a la controversia sobre la titularidad de aproximadamente 870.000 usuarios del servicio de aseo y qué acciones jurídicas y administrativas se han adelantado para proteger el patrimonio público de Cali?
3. Presente el cronograma actualizado del proceso de transición entre la liquidación de EMSIRVA y el esquema definitivo de prestación del servicio, indicando hitos cumplidos, pendientes y riesgos identificados. Plantee los escenarios para prevenir una crisis sanitaria en Cali.

Proposición de Control Político
EMSIRVA
Devolución a la Alcaldía
Concejal Rodrigo Salazar

Santiago de Cali, 9 de Junio de 2026

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN

En mi calidad de Concejal, presento a la plenaria proposición de citación para convocar a la agente interventora de EMSIRVA, Luz Adriana Betancourt, con la finalidad de discutir temas referentes al retorno de la administración de EMSIRVA a la ciudad y la prevención de una crisis sanitaria en Cali.

Considerando que la devolución de la empresa EMSIRVA al Distrito de Cali constituye uno de los procesos institucionales más relevantes de los últimos años, que existen controversias sobre la titularidad de los usuarios, la contratación para la operación futura del servicio y las garantías para evitar una eventual emergencia sanitaria, se solicita a EMSIRVA dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el estado actual del proceso de entrega de EMSIRVA al Distrito de Cali y cuáles son los activos, derechos, obligaciones y remanentes que efectivamente serán transferidos a la ciudad? Detalle el inventario recibido o pendiente por recibir y un cronograma detallado del proceso de entrega formal.
2. ¿Cuál es la posición oficial de la UAESP frente a la controversia sobre la titularidad de aproximadamente 870.000 usuarios del servicio de aseo y qué acciones jurídicas y administrativas se han adelantado para proteger el patrimonio público de Cali?
3. Presente el cronograma actualizado del proceso de transición entre la liquidación de EMSIRVA y el esquema definitivo de prestación del servicio, indicando hitos cumplidos, pendientes y riesgos identificados. Plantee los escenarios para prevenir una crisis sanitaria en Cali.
4. ¿Cuál es el estado actual de la licitación o proceso contractual relacionado con la operación derivada de EMSIRVA? Indique fechas, valor estimado, proponentes,

Proposición de Control Político
Secretaría de Gestión del Riesgo
Plan Janilón
Concejal Rodrigo Salazar

Santiago de Cali, 9 de Junio de 2026

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN

En mi calidad de Concejal, presento a la plenaria proposición de citación para convocar al Secretario de Gestión del Riesgo, Ricardo Peñaleta Munevar, con la finalidad de discutir temas referentes al Plan Janilón de Cali.

En concordancia con lo anterior y en ejercicio del control político, solicito al Secretario responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál es el porcentaje de avance físico y financiero acumulado del Plan Janilón de Cali a la fecha?
2. Sírvase discriminar por componente (obras civiles, reasentamiento, adquisición predial, mitigación del riesgo y fortalecimiento institucional) el presupuesto asignado, comprometido y ejecutado.
3. ¿Cuántas familias han sido reubicadas efectivamente desde el inicio del Plan Janilón y cuántas permanecen pendientes de reubicación?
4. ¿Cuántas familias ya fueron objeto de acuerdos de reasentamiento pero aún no reciben la solución habitacional definitiva?
5. ¿Cuántos inmuebles se encuentran pendientes de entrega por parte de las familias ocupantes y cuáles son las principales causas que han impedido culminar el proceso?
6. ¿Cuáles son los sectores específicos donde persisten ocupaciones dentro de la franja de protección del Janilón y qué cronograma existe para su intervención? Anexa cartografía.
7. ¿Cuál es la estimación actual del riesgo para la población del oriente de Cali en caso de una falla estructural del Janilón del río Cauca?

Proposición de Control Político
Secretaría de Gestión del Riesgo
Protección de los Cerros Tutelares
Concejal Rodrigo Salazar

Santiago de Cali, 9 de Junio de 2026

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN

En mi calidad de Concejal, presento a la plenaria proposición de citación para convocar a la Directora del Departamento Administrativo y de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, Lina Botía, con la finalidad de discutir temas referentes a la protección de los cerros tutelares como ecosistemas sensibles y alto riesgo.

En concordancia con lo anterior y en ejercicio del control político, solicito a la Directora responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál es el diagnóstico actualizado de los riesgos ambientales y de seguridad asociados a los cerros tutelares de Cali?
2. ¿Qué acciones de control y vigilancia se han adelantado frente a la práctica de motocross y circulación de vehículos motorizados en zonas protegidas y de reserva forestal?
3. ¿Cuántos procesos sancionatorios, operativos o medidas preventivas se han realizado durante los últimos tres años contra actividades de motocross ilegal en los cerros tutelares?
4. ¿Cuál es la situación actual de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo de los cerros tutelares y cuántas familias han sido caracterizadas para procesos de reubicación?
5. ¿Qué acciones se han adelantado para prevenir y controlar actividades de minería ilegal o extracción de materiales en los cerros tutelares y demás ecosistemas estratégicos del Distrito?
6. ¿Cuántos eventos de quemas de basura, residuos de construcción o cobertura vegetal fueron reportados durante los años 2024, 2025 y 2026 en los cerros tutelares y cuáles fueron las acciones adoptadas?
7. ¿Qué inversiones se han realizado para la restauración ecológica, reforestación y recuperación de áreas degradadas en los cerros tutelares?

Atentamente,

Proposición de Control Político
Secretaría de Gestión del Riesgo
Cambio Climático y Gestión del Riesgo
Concejal Rodrigo Salazar

Santiago de Cali, 9 de Junio de 2026

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN

En mi calidad de Concejal, presento a la plenaria proposición de citación para convocar al Secretario de Gestión del Riesgo, Ricardo Peñaleta Munevar, con la finalidad de discutir temas referentes al Fenómeno del Niño y los avances de implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático en la ciudad de Cali, así como el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo.

En concordancia con lo anterior y en ejercicio del control político, solicito al Secretario responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál es el estado actual de implementación del Plan Integral de Gestión y mitigación del cambio climático y cuáles son sus principales indicadores de cumplimiento? ¿Cuál es el avance en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo?
2. ¿Qué acciones específicas ha adelantado la Secretaría durante los últimos tres años para reducir la vulnerabilidad de Cali frente a eventos climáticos extremos como incendios, sequías, olas de calor, inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa?
3. ¿Cuáles son las comunas y corregimientos identificados como de mayor riesgo frente a los efectos del cambio climático y qué intervenciones se han ejecutado en cada uno de ellos? Detalle barrios, sectores y asentamientos en la cartografía.
4. ¿Cuál es el presupuesto asignado y ejecutado durante las vigencias 2024, 2025 y 2026 para proyectos relacionados con adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres? Detalle obras civiles y otro tipo de programas.
5. ¿Qué mecanismos de articulación existen entre la Secretaría de Gestión del Riesgo, el DAGMA, EMCALI, Planeación Distrital y la CVC para enfrentar los efectos del cambio climático?

3. Realizar el acompañamiento a las sesiones de plenarias y de comisión de plan de tierra donde participe el concejal
- Brindé apoyo con la formulación, socialización y seguimiento del proyecto de acuerdo CaliEnBici para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible que mejore las condiciones de desplazamiento para los bici usuarios. Aprobado en segundo

debate.

- Brindé apoyo con la formulación, socialización y seguimiento del proyecto de acuerdo Ecobarrios Cali para promover practicas comunitarias amigables con el medio ambiente que aporten a la mitigación y adaptación al cambio climático. Radicado para estudio.
- Acompañé las sesiones plenarias del Concejo





4. Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por el concejal en el desarrollo de sus funciones.

- Apoyé con insumos al equipo de comunicaciones sobre temas de importancia programática para la generación de contenidos en redes sociales y piezas audiovisuales.
- Brindé apoyo con la organización y gestión de diversas actividades de la curul.
- Acompañé las jornadas y aporté información para la gestión de la unidad de apoyo normativo

BOLETÍN DE PRENSA

Cali celebra el Día Mundial de la Bicicleta con el debate de aprobación de CaliEnBici en el Concejo Distrital

Santiago de Cali, 2 de junio de 2026

Este miércoles 3 de junio, en el marco del Día Mundial de la Bicicleta proclamado por Naciones Unidas, el Concejo Distrital de Santiago de Cali debatirá la aprobación del Proyecto de Acuerdo 090 de 2026 – CaliEnBici, una iniciativa liderada por el concejal Rodrigo Salazar, del Partido Verde, que busca consolidar la bicicleta como un modo de transporte seguro, sostenible, saludable e incluyente para la ciudad.

La fecha representa una oportunidad histórica para que Cali dé un paso decisivo hacia una movilidad más humana, eficiente y amigable con el medio ambiente. Naciones Unidas ha reconocido la bicicleta como una herramienta fundamental para promover el desarrollo sostenible, mejorar la salud pública, reducir las emisiones contaminantes y ampliar el acceso equitativo al transporte.

Cali cuenta con condiciones privilegiadas para convertirse en referente nacional de movilidad activa. Actualmente se realizan entre 120.000 y 150.000 viajes diarios en bicicleta, lo que representa entre el 3% y el 5% de los desplazamientos urbanos. La ciudad dispone de 160 kilómetros de infraestructura ciclistica, aunque menos del 40% corresponde a infraestructura segregada, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las condiciones de seguridad y conectividad para los usuarios.

Los desafíos siguen siendo importantes. Cada año entre 15 y 25 ciclistas pierden la vida en las vías de Cali y muchos más resultan lesionados en siniestros viales. Además, mientras la ciudad cuenta con más de 250.000 cupos de estacionamiento para vehículos particulares, existen menos de 5.000 biciparqueaderos formales, reflejando una distribución desigual.

"Cali enfrenta un déficit histórico de espacio público y una distribución profundamente desigual de sus vías. Hemos diseñado la ciudad para mover y estacionar carros, mientras quienes caminan, usan bicicleta o dependen del transporte público han recibido una porción mucho menor del espacio urbano. CaliEnBici propone empezar a corregir esa inequidad y avanzar hacia una ciudad donde el espacio público esté al servicio de las personas garantizando el derecho a la ciudad", afirmó el concejal proponente Rodrigo Salazar.



Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 25 de junio del 2026

Andres Felipe Ramos Ospina
CC. 1026256572